

Comisión de Territorio

En la comisión de Territorio se dio una discusión activa y productiva generando propuestas de trabajo concretas y alentadoras para los nuevos espacios que se van generando día a día en cada barrio.

Dentro de la misma se vieron reflejadas las dificultades de las organizaciones en la construcción en los barrios, las dificultades que tienen los jóvenes para desenvolverse en la actualidad, causas que llevan a los jóvenes al flagelo de las drogas y vandalismo como síntomas paliativos y modos alternativos para poder atacar la problemática cotidiana y estructural, ante los diversos problemas la juventud ha mirado a un costado como acostumbramiento y disciplinamiento de un sector de poder efectivo de la sociedad que en su modelo de país pretende que la mayoría sea sumiso a ante sus pretensiones de enriquecimiento personal.

De esta manera se pudieron caracterizar las falencias en la articulación entre las organizaciones barriales y sociales con el resto de los grupos organizados del campo popular. El incondicional déficit económico traducidos a los pocos recursos que se obtienen para la construcción diaria son una de las trabas mas grandes que por el momento tienen las organizaciones sociales para poder llevar adelante los proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los barrios; observando a su vez la falencia de la información en difusión y contenido adjunto a la formación sobre los derechos individuales y sociales como herramientas de poder para defenderse frente al abuso de autoridades represivas y corporativas hegemónicas.

Por todo lo expresado anteriormente la comisión de Territorio propone:

- Establecer encuentros regionales que fomenten la integración con el objetivo de fortalecer la organización y nos permita acceder y diseñar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida; trabajo-vivienda y educación de los jóvenes y de la sociedad en general.
- Organizar y coordinar en las diferentes instancias organizativas actividades interbarriales.
- Crear y fomentar campañas de difusión de derechos humanos y sociales, culturales, políticos y económicos.
- Promover, exigir, diseñar e impulsar programas nacionales que permitan a los/as vecinos y vecinas en los barrios la creación de centros culturales y espacios recreativos comunitarios.
- Promover campañas nacionales, regionales y locales de afiliación en escuelas, barrios y universidades.
- Campañas de capacitación y formación sobre los temas de mayor necesidad de las/os compañeras/os con el fin de resignificar espacios y términos lingüísticos como medio de

concientización con el propósito de garantizar un compromiso social sobre la distribución de la riqueza.

- Promoción de formación de cooperativas y de cultura autogestiva. Elaborar proyectos productivos que se enmarquen en las ayudas económicas que hoy esta ofreciendo el Estado y aquellas alternativas.